

# ITD INNOVACION TECNOLOGICA Y DESARROLLO S.A

Dirección: Av. Agustín Pardo Guebara, Sector 1 de F.D. y 1, Intersección con Ayacucho

CELULAR: 987140071 TELÉFONO: 34 400071

WWW: [www.itd.com.ec](http://www.itd.com.ec)

COMPRO: [ventas@itd.com.ec](mailto:ventas@itd.com.ec) ; [itdweb@itd.com.ec](mailto:itdweb@itd.com.ec)

## INFORME DEL COMISARIO

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ITD INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DESARROLLO S.A**

Ciudad:

De mis consideraciones:

A los accionistas de **ITD INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DESARROLLO S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0014, publicada en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de **ITD INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DESARROLLO S.A.**, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación a la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros, de conformidad con normas internacionales de información financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores.

### **Responsabilidad de la Comisaría Principal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así



# ITD INNOVACION TECNOLOGICA Y DESARROLLO S.A

Desarrollo de Agente Fianciario Seguro S.A. ITD Y Fianciador Seguro Agente

CELEBRAR CONVENIENTE TECNICO EN ECUADOR

www.itd.com.ec

contacto@itd.com.ec - info@itd.com.ec

Consideramos que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **ITD INNOVACIÓN TECNOLOGICA Y DESARROLLO S.A.**, al 31 de Diciembre de 2016 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley

de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

## **Registros legales y contables**

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación, registro y proceso técnico.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

## **Informe sobre el Cumplimiento a la Ley de Compañías**

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía **ITD INNOVACIÓN TECNOLOGICA Y DESARROLLO S.A.**, he dado cumplimiento con todas las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

**Atentamente,**

  
Mg. Paola Perilla  
C.I. # 0623808240